

14790



14790

MODELO de UTILIDAD

que por veinte años, se solicita, por la introducción en España, a favor de don Manuel Yeregui Arana, de nacionalidad española y domiciliado en San Sebastián, que ha de recaer sobre "Linterna de pila"-----

.....

M e m o r i a D e s c r i p t i v a .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad , tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de una nueva linterna, de pila, como se describe a continuación y se representa, en forma gráfica, a título de ejemplo, en el plano que se acompaña.

5

Este modelo de Linterna, se fabrica en Suiza por la Casa Lechance, y es de gran utilidad por la

10



15

seguridad en el manejo y eliminación completa de las averías y entorpecimientos corrientes en los modelos actuales, en el interruptor de dichos aparatos, ya que en el presente no lleva interruptor metálico alguno, con la economía de materiales que ello representa, pues al no utilizar cobre y latón, metales que al oxidarse (cardenillo), por sulfatarse las pilas, origina serios inconvenientes.

20

En el modelo que nos ocupa, se produce el contacto en uno de los polos por medio de un resorte cónico espiral, en cuyo extremo de menor diámetro se enrosca en los últimos hilos de rosca de la bombilla que asoman por detrás de la tapa portalámparas y el extremo opuesto de mayor diámetro apoya en la periferia rebordeada de la camisa metálica de la pila, el otro de los polos hace contacto entre el carbón de la pila y el contacto central de la bombilla al girar en uno u otro sentido la tapa portalámparas.

25

El cuerpo o caja y la tapa-portalámparas es de material termostable o termoplástico.

30

En el plano que se acompaña, en la fig. I, es una vista en alzado de la lámpara o linterna, con el detalle del n° 1, la lámpara, el 2, la cabeza y el 3 la cabeza.

35

En la figura II, que representa una vista en alzado y corte de la misma linterna, se representan los elementos que siguen:

40

- N° 4- Bombilla o lámpara.
- N° 5- Cabeza.
- N° 6- Contacto de la lámpara.
- N° 7- Espiral o resorte.
- N° 8- Contacto de la espiral con la pila.
- N° 9- Pila.
- N° 10- Cuerpo.

Nº11- Rosca interior de la cabeza alojamiento de la lámpara.

45

Nº12- Rosca exterior de la cabeza sujeción del cuerpo.

Nº13- Contacto de la pila.

La pila que lleva es especial, y aunque es objeto de otro registro, como detalle característico puede ser citado el que ambos polos en un extremo de la pila, uno en forma de pitón central o otro en el reborde, y como puede observarse tiene que ser fabricada expresamente, para el modelo que nos ocupa.

50

El funcionamiento de la linterna, es bien sencillo, pues para encenderla, basta hacer un movimiento giratorio de la cabeza y al efectuar ésta operación de desenroscar la cabeza sale hacia afuera, quedando retenida la pila por medio del resorte y se desconecta el contacto de la lámpara a la pila, ya que ésta al subir se separa de la pila. Para su apagado procedase de modo contrario.

55

60

La forma, materiales, dimensiones, serán variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del invento que se describe.

65

Los términos en que queda redactada ésta memoria, son ciertos y fiel reflejo del invento y deber ser tomados, con carácter amplio y nunca en forma limitativa, reservándose el peticionario el derecho a obtener los registros complementarios, por las mejoras que la práctica le vaya aconsejando.

70

.....



-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

75



Se reivindica, por la introducción en España,

a favor de don Manuel Yeregui Arana, de nacionalidad española y residente en San Sebastian, por los extremos que a continuación se detallan:

80

PRIMERO- Por una "linterna de pila", formada por un cuerpo o caja y tapa-portalamparas de material termos- table o termoplástico, con lampara provista de contacto una espiral con contacto con la pila, y de una rosca interior y otra exterior.

85

SEGUNDO- Por una "linterna de pila", que no lleva in- terruptor metalico, evitandose con ello, que al no te- ner que utilizar cobre y laton como en las demas cono- cidas, metales que al sulfatarse las pilas producen una oxidacion de dicho interruptor, pues el contacto se pro- duce en uno de los polos por medio de un resorte cónico

90

espiral cuyo extremo de menor diametro se enrosca en los últimos hilos de rescade la bombilla y el extremo opuesto de mayor diámetro apoya en la periferia rebor- dada de la camisa metálica de la pila, el otro de los

95

polos hace contacto entre el carbón de la pila y el contacto central de la bombilla al girar en un sentido u otro la tapa porta-lámparas.

100

TERCERO- Por una LINTERNA DE PILA.

La presente memoria, consta de cuatro hojas mecanografiadas, por una sola cara, a la que se une otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor compren- sión del invento.

Madrid, a dos de abril de mil novecientos cua- renta y siete.

105

P. A. de D. Manuel YEREGUI ARANA,
ENMIENTE REIVINDICADOR

14790 FIG. I

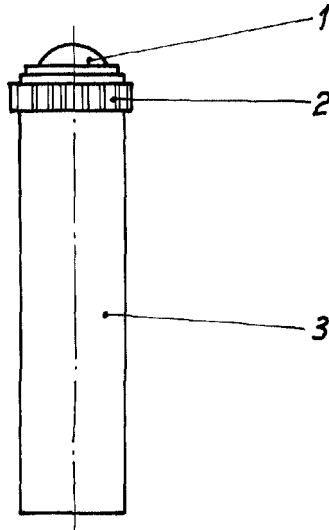
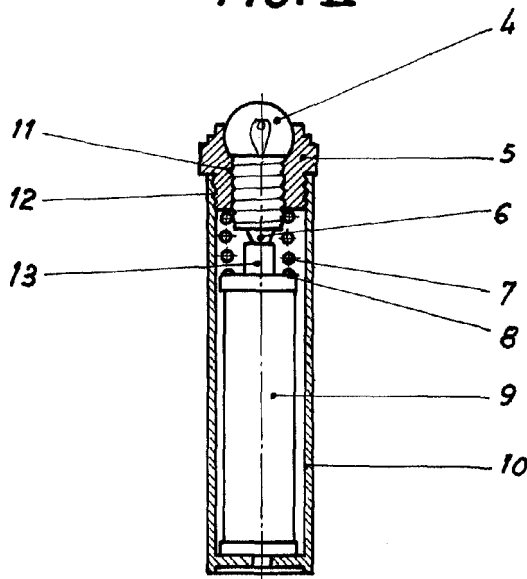


FIG. II



Escala variable

San Sebastian 11 Marzo 1947